



Universidad Nacional de Córdoba  
2019

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** CUDAP:EXP-UNC:17752/2019

---

VISTO lo propuesto por el HCD de la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2019-1473-E-UNC-DEC#FCM en la que se solicita la renovación de la designación por concurso del Méd. Gustavo Adolfo SORIA, Leg. 28160; y

CONSIDERANDO:

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 53 a 58, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el Nro. 7051, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08), y por la Res. HCS 167/06;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º. - Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2019-1473-E-UNC-DEC#FCM y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Méd. Gustavo Adolfo SORIA, Leg. 28160, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semi exclusiva, en la Unidad Hospitalaria de Cirugía N° 2 del Hospital Nacional de Clínicas a partir del 01 de junio de 2019 y por el término de dos años. Asimismo, aprobar la propuesta detallada para superar las falencias que le fueron señaladas por el Comité Evaluador.

ARTÍCULO 2º. - El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°. - Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE

mp